

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Martes 8 de Julio de 1873.

Núm. 109.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director, DAMASO DELGADO LOPEZ.

¿HASTA CUANDO?

Se ha dicho hasta ahora por algunos: la República lo respetará todo.

De hoy en adelante debe decirse: la República respetará todo lo que deba respetar.

Porque hay tradicionales absurdos que no deben respetarse; códigos bárbaros que deben destruirse; leyes atroces que deben quemarse; costumbres serviles que deben abolirse.

Todo aquello que esté conforme con la razón, con la justicia, con la libertad y con el derecho debe ser sagrado para la República.

Los intereses de algunos han sido y son la limitación del derecho de muchos.

Lo que ha sido libertad para ciertos individuos, no ha dejado de ser esclavitud para muchos pueblos.

La dominación de la casa de Austria y de la casa de Borbon nos ha legado un inmenso cúmulo de tradiciones, de códigos, de leyes y de costumbres funestas, que la República no ha destruido, ni la libertad ha pulverizado.

Lo que para nosotros ha sido siempre persecución, destierro y hambre, para nuestros enemigos es bacanal, risa, burla y escarnio.

Cada triunfo de los partidos realistas que se han ido sucediendo en el poder han sido un nuevo sacrificio para la democracia.

Cada cambio político que se ha efectuado, ha costado un nuevo martirio á los pueblos.

Al coronar el *Dios Exito* las combinaciones, intrigas, conspiraciones y sublevaciones la frente de un partido político, su primer cuidado ha sido premiar con munificencia los servicios prestados por sus hombres.

Al obtener una victoria cualquiera no han echado jamás mano los partidos realistas de los constantes enemigos de sus instituciones y de sus ideas, sino que han remunerado á sus hombres de los perjuicios anteriores y han demostrado siquiera gratitud á los que de algun modo coadyuvaron al triunfo.

Esta buena cualidad es quizás la única que hemos reconocido siempre al realismo; la gratitud hácia sus hombres.

Lo contrario, hubiera sido el error de los errores, porque no contando sus ideas con la fuerza de la opinión pública, ni con las simpatías del país, claro es que habian de valerse de algun medio para formarse un núcleo que secundara sus liberticidas planes.

Y de este modo se creaban intereses propios esos partidos incomprensibles, y de este modo vivian y se agitaban en la esfera gubernamental y política, rodeados de una inmensa cohorte de aventureros dispuestos a seguir el camino que sus gefes le trazaban.

¿Y hoy? Hoy se burlan, hoy nos ridiculizan, hoy se rien de la candidez de nuestro partido que les conserva en sus altos puestos, como se burlaban, nos ridiculizaban y se reian cuando azotaban nuestras mejillas con el látigo del despotismo, y sus gefes nos relegaban á llenar las cárceles y los presidios por defender pública y privadamente la idea republicana federal.

Tal es en realidad el espectáculo que nos presenta esta desdichada provincia y la mayor parte de las provincias españolas; tal es realmente el triste estado á que nos ha conducido nuestra misma tolerancia y la dañada y astuta intención de ciertos hombres públicos interesados en el descrédito de otros que con mejores títulos y mas nobles antecedentes se dedican y han dedicado siempre á defender nuestras doctrinas.

Una cuestion personalísima sin duda alguna, es la causa de que aquí ocurra hoy lo que todos sin distinción deploramos, cuestion de la mas alta trascendencia y que puede dar lugar á gravísimos conflictos si una mano fuerte y vigorosa no se interpone, ó si la razón no influye en la mente de algunas individualidades, haciéndoles olvidar sus diferencias y atender solo al interés público mas alto, mucho mas elevado que lo que á ellas únicamente concierne.

En las aspiraciones de nuestro partido debe inspirarse todo el que de algun modo haya sido destinado por sus altas cualidades para la dirección de nuestras fuerzas, y si se detienen á escuchar su voz unánime de se-

guro han de oír «¿Hasta cuando?» en todas partes donde el patriotismo impere y la pasión no intervenga.

José Navarro y Prieto.

HACER ORDEN, HACER PATRIA.

Quando estas frases llegan á herir nuestros oídos, laceran al mismo tiempo nuestro corazón, y este, con fuertes y precipitadas pulsaciones, hace asomar á nuestro rostro los colores del rubor y de la vergüenza.

El orden y el patriotismo no son ningun ingrediente que se pueda confeccionar, no se elaboran por el artificio, ni por la habilidad, ni por la fuerza, ni por el terror, ni por vanas promesas y declamaciones. El orden nace espontáneamente en la sociedad siempre que los hombres que están al frente de ella marchan por el sendero de la justicia y la hacen cumplir á todos sus asociados; y el patriotismo nace también y se desarrolla cuando el país donde se vive tiene instituciones que darse por medio del trabajo, el sosiego y el bienestar. Entonces los discolos no hallan eco en ninguna clase de la sociedad, los haraganes son mal mirados, los impostores ridiculizados, los criminales de todo género son castigados y perseguidos, y las clases que trabajan y las que poseen rentas justificadas y legítimas capitales tienen amor á la institución que mantiene y defiende sus intereses, sus personas y sus familias, tienen apego y cariño al país donde esto se realiza, y do quiera que asome un grupo que intente alterar el orden ó desmembrar la patria, do quiera que se levante una bandera de usurpacion de derechos á los ciudadanos ó de parte del territorio, allí mismo se levanta el país como un solo hombre, y la rebelion se ahoga, y el sentimiento de la patria se robustece por la union de todos los ciudadanos el día del peligro y por la eficacia de sus esfuerzos encaminados á un mismo fin noble y levantado.

El orden y patriotismo son dos semillas que se encuentran siempre en el corazón de todo hombre civilizado y en el de aquellos

que viviendo en las tinieblas son naturalmente bondadosos.

El orden y el patriotismo no se hacen, se prepara el terreno de la sociedad para que en ella se desarrollen y den fruto tan preciosas semillas. Por esto nos avergüenza leer en ciertos periódicos que es preciso hacer orden y patria en España, y nos humilla é indigna cuando oimos decir que es un duque de la Torre quien ha de confeccionar tal orden y tal patria; porque no hay en el mundo una nacion como España, donde la revolucion se haya hecho sin crímenes, sin derramar sangre, sin verter lágrimas, como no fuesen de alegría por todos los españoles ó de cólera en aquellos que al caer vieron perdido para siempre su prestigio, su poder, y el inagotable maná del presupuesto.

Aun suponiendo que el orden y la patria se fabricasen, no son el duque de la Torre ni sus adeptos quienes podrian darnoslos, porque ellos entienden por orden la sujecion de las personas á su extricta voluntad, ó por mejor decir, á su capricho, á su orgullo y á su insaciable deseo de figurar y mandar; y la patria la comprenden diciendo que es un arsenal inagotable de riqueza para ellos; teniéndola el mismo cariño que tenian á Iberia los Fenicios, los Cartagineses y los Romanos, que sucesivamente conquistaron nuestro territorio para robarnos los minerales de nuestras minas y los frutos de nuestros campos, sin cuidarse nunca directa ni indirectamente de la cultura y bienestar de los pueblos á quienes dominaban.

No pueden dar tampoco el orden las vandálicas huestes de D. Carlos ni sus secarios, á no ser que el orden sea lo que ellos entienden por tal, á saber; la sujecion del pueblo por medio del hambre, del fanatismo y la ignorancia; y no pueden dar Patria porque la que ellos desean sería escándalo del mundo civilizado, y pobre y enervada, á los pocos años de su existencia sería presa del extranjero á quien iríamos á lamer las plantas porque solitaria nuestro yugo.

El orden está turbado en España precisamente por aquellos que pretenden fabricarlo, y la Patria está resueita y á punto de

— 13 —

Con tu brillante esclavitud sugetas esa ciudad gigante y populosa, mas los pompeyos levantando el grito pendon de sangre (3) contra tí tremolan, y mas pronto te vieron en Obulco (4) que el saber tu llegada presurosa, para rendir las pompeyanas huestes fijar tu imperio y coronar tu gloria.

III.

Munda.

Aun cubre á los mortales hondo espanto la hora sesta al mirar cual noche oscura, y en medio de sus sombras y tinieblas blanca en el cielo aparecer la luna. (5) Aun todavía en la region del viento se ven las llamas de la infiel Carruca, (6) cuando Pompeyo y Cesar se contemplan, y sus bélicos campos se saludan, con el marcial estrepitoso estruendo de guerra á muerte en su postrera lucha. El esfuerzo supremo del patrio sostenido centuria tras centuria,

3

— 16 —

con la fuerte y veloz caballeria de férreos cascos que do quier retumban. Fijos están los de Pompeyo en César que sus soldados cual la mies ordenan, pues la impaciencia el avanzar les manda, y la prudencia el empezar rehusa. Con todo bravos los de César siguen hasta el fin de los llanos, y procuran ascender á la cima do se asienta el real de Pompeyo entre fraguras. César al verlos exaltado grita, y detiene su intrépida locura, pues tal intento costará la muerte, y para nada servirá su furia. Las pompeyanas gentes creen que el miedo les impide seguir, y se pronuncian, y en discordante y loca griteria inician fieros la sangrienta lucha, abandonando un tanto la aspereza que cual muralla su real circunda. Robusto dique que rompió el torrente; cerros de arena que el simoun empuja; mar de langosta que rasó las mieses; tormenta de tormentas tremebunda; así las huestes de Pompeyo y César se chocan, se confunden y se estrujan. Espantosa y terrible vocería de ayes y gritos que los aires turban,

— 17 —

y el batir del acero, y el erugiente silvido horrible de la flecha aguda; y las nubes de dardos, que arrojadas cortando el viento por el arriete cruzan, así la guerra sus sangrientas alas con manto de terror y de amargura, negra se cierne en los feraces campos de la sin par y desgraciada Munda. Los decumanos, la legion de César de mas arrojo y sin igual bravura, arrollan con su intrépida pujanza escalando valientes las alturas do las contrarias tropas, ya parecen cada vélicas huestes moribundas. Temen en tanto que su flanco invadan las falanges de César que se juntan, y arrancan al momento de su izquierda audaz legion qu con su esfuerzo acuda, á sostener valiente la derecha que ruge exasperada en su apretura. César entonces á la izquierda vuelve, y á sus contrarios en batalla ruda, desbanda y hiere y acuchilla y mata de gloria y de valor fuerte columna. Indomable fiereza en los contrarios matando mueren y la muerte buscan, y el suelo riegan humeantes charcas de olas vivientes que la brisa impulsa.

desmembrarse porque ha entrado ya en la conciencia de los pueblos el gírse por sí mismos y el desdeseo no ser explotados como una heredad ó un humilde rebaño.

Por esto nosotros, considerando la república democrática federal como la mejor institución para que nazca y se consolide con eficacia el orden en la Sociedad, animados por el mas puro y desinteresado patriotismo trabajamos para que esta institución se arraigue en España, y á los hombres que hoy se hallan al frente del Gobierno, en vez de decirles: Haced orden, haced patria, les pedimos: Haced reformas administrativas y económicas, haced justicia y HACED ECO. NO MAS, porque en tales actos la sávia de un orden eficaz y duradero y sencillamente obtenido, bajo el sol de la libertad, harán crecer lozano y fecundo el árbol de la Nación española, cuyos habitantes mantendrán de este modo vivo y encarnado el sentimiento de la Patria.

Convencidos los carlistas de las escasas dotes de inteligencia y carácter que posee su muy amado rey y señor D. Carlos, han vuelto cariñosamente los ojos hácia D. Alfonso, no el héroe de las montañas de Cataluña, tier-nísimo esposo de la sensible Doña Nieves, sino hácia el otro D. Alfonso, cuyo talento y aplicación como alumno de latinidad y humanidades tan gratas esperanzas han hecho á sus partidarios. Es decir, que los carlistas se han vuelto alfonsinos, ni mas ni menos que algunos revolucionarios de setiembre desechados.

Hé aquí en qué términos se han establecido las bases del convenio entre una y otra banda borbónica, según dice un colega que nos merece entero crédito:

1.º Reconocimiento de la legitimidad de D. Alfonso XII y matrimonio de este príncipe con la hija de D. Carlos.

2.º Regencia de D. Alfonso hermano de D. Carlos hasta que el rey menor cumpla los veinticinco años.

3.º Cooperación del moderantismo con un ejército de veinte mil hombres sobornado ó sublevado por los generales de mas talla fieles á doña Isabel.

4.º Cooperación del moderantismo para levantar un empréstito de guerra.

Convenidas las bases principales, los plenipotenciarios se ocupan en la actualidad en atraerse algunos hombres y fracciones de la revolución de setiembre, y en negociar en las cancillerías europeas la protección necesaria para llevar á cabo este plan y dar en tierra con la república.»

Convenido lo del matrimonio y lo de la regencia; encontrados los 20.000 hombres, que ya es bastante encontrar, realizado el empréstito, conformes en el asunto todas las cancillerías imaginables, decidido el

moderantismo y las fracciones de revolucionarios arrepentidos, no falta mas que un leve inconveniente que vencer: el de la voluntad del país.

Después de todo, á nadie debe privarse del consuelo de soñar cuando la verdad es tan amarga.

La esencial diferencia entre el doctrinarismo mas liberal y la democracia consiste en que el primero rinde culto á la soberanía nacional y cree que las Asambleas están dotadas de autoridad para hacer leyes sobre el derecho, mientras que la segunda tiene por dogma que sobre el pedestal de todas las soberanías se alza la soberanía del derecho, y no ya la Asamblea, sino la humanidad entera, menos un ciudadano, carece de autoridad para legislar sobre el último de los derechos de este, pudiendo solo estudiar, discutir y dictar como leyes los casos de estralimitación del derecho, los casos en que uno ó varios ciudadanos, uno ó varios pueblos, uno ó varios cantones, al ejercer los suyos, atentan á los derechos de otro ó otros ciudadanos, otro ó otros pueblos, otro ó otros cantones.

Con arreglo á estos principios, que son axiomáticos de nuestro partido, deberían ya estar destruidas todas las instituciones y todas las cargas del Estado que son atentatorios al derecho, sin haber aguardado á que la Asamblea lo determinara; no habia necesidad, pudo haberse hecho revolucionariamente.

En prueba de las pocas simpatías que tiene el carlismo aun en las Provincias Vascongadas, nos dicen de Vizcaya que los cabecillas facciosos emplean todo género de violencias y atentados para obligar á los mozos á ingresar en sus partidas, imponiendo pena de la vida al que no se presente y amenazando á sus padres ó familias con incendiar y saquear sus caseros, imponiéndoles multas enormes y causándoles todo género de vejaciones.

En algunos pueblos no sólo se han llevado presos á los padres de los mozos hasta que estos se presentaran, sino que los han apaleado bárbaramente, y á falta de los padres se han llevado presas en algunas casas á las madres, que han sido objeto de amenazas, insultos y malos tratamientos.

Y sin embargo, todavía dirán los diarios carlistas que su causa es muy popular. Ya se conoce; aun por eso no pueden los facciosos salir de las montañas, ni permanecer un día entero en ningún pueblo.

Parece que en la provincia de Zaragoza se han movilizado mas de siete mil voluntarios de la República para perseguir á los carlistas; no era de esperar otra cosa de los bravos aragoneses, que están dando cada vez mayores pruebas de acrisolado patriotismo, de amor á la República, de discreción y de indomable valor.

Lo que hace falta es que el Gobierno utilice inmediatamente sus servicios, enviándolos al Norte ó á Cataluña, pues para perseguir y derrotar á los facciosos no necesitan los aragoneses de una perfecta instrucción militar; sin ella los derrotaron completamente en el memorable Cinco de marzo de 1838, y los derrotarán siempre que se atrevan á provocarlos ó esperarlos.

Noticias Estrangeras.

Berlin 3.—El ministro de Cultos ha dispuesto que se cumplan inmediatamente las leyes eclesiásticas votadas por el Parlamento contra los católicos recalcitrantes.

Viena 3.—El emperador de Austria irá á San Petersburgo en diciembre próximo.

Londres 3.—El shah de Persia se despidió ayer de la reina de Inglaterra.

El oro ha aumentado en la plaza.

Londres 4.—Es oficial la noticia de que la exposición universal de Philadelphia se verificará en 1876.

Nueva-York 4.—Segun las últimas noticias de la República de Honduras, Enrique Palacios desembarcó en aquel país, se hizo dueño del gobierno y marchó sobre Guatemala.

Lisboa 5.—La aduana de este puerto ha condenado al capitán del vapor mercante español «Murillo» á la multa de 200.000 reis, y además al pago de los derechos de tonelaje por haber entrado en el Tajo en su último viaje de Londres á la Península, saliendo rápidamente después de declarar que no tenia que hacer operacion alguna de comercio cuando conducía carga para este puerto.

Noticias nacionales.

Los periódicos de Madrid del 6 dicen lo siguiente:

—La comision encargada de enterar en los bienes del patrimonio, en su reunion de ayer, acordó que proceda la incautación de dichos bienes por la Hacienda, agregándose á la direccion de Propiedades.

—Los representantes extranjeros residentes en Madrid han contestado en términos muy satisfactorios para el señor ministro de Estado á la circular en que este les daba cuenta de haberse encargado del departamento de relaciones exteriores.

—En San Fernando se notaba ayer una gran agitacion.

Temíase que pudiera tomar mayores proporciones, porque los alborotadores habian cortado el puente de Zuazo.

—El Sr. Pi se retiró anoche temprano á descansar por encontrarse indispuerto.

—Después de celebrado el Consejo de ministros se encorrió ayer el Sr. Pi y Margall, consagrando toda su atencion á un trabajo interesante de carácter reservado.

Seccion oficial.

Alcaldia 1.ª popular de Córdoba.

Debiendo verificarse en los dias 12 y siguientes del mes actual la eleccion de treinta y tres Concejales por este distrito, la Corporacion municipal ha designado para el efecto los edificios donde deben constituirse las mesas de los nueve colegios en que se encuentra dividido este término, y practicado la distribucion de los individuos que en cada uno de ellos han de elegirse, en la forma siguiente:

Primer colegio. calle de las Cabezas núm. 12.—Comprende la parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcázar viejo, eligiéndose 3 Concejales.

Segundo colegio. ex-convento de Jesús Crucificado.—Comprende las de San Juan y Alcázar viejo, 3 id.

Tercer colegio. Escuelas Pias.—Comprende las del Salvador y Espíritu Santo, 2 idem.

Cuarto colegio. Escuela normal de Maestros.—Comprende las de S. Miguel, Villa y barrio del Matadero, 4 id.

Quinto colegio. calle del Cementerio número 15, en la parroquia de Santa Marina.—Comprende la parroquia del mismo nombre, 5 id.

Sexto colegio. Casas Consistoriales.—Comprende las de S. Andrés y Santa Maria de Trassierra, 2 id.

Séptimo colegio. Pozanco.—Comprende la de S. Lorenzo, 5 id.

Octavo colegio. Salon bajo de la Diputacion provincial.—Comprende las de S. Pedro y Magdalena, 5 id.

Noveno colegio. Museo provincial.—Comprende las de Santiago y Ajerquía, 4 idem.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Julio de 1873.—*Mariano Arroyo.*

Habiéndose encontrado por los agentes de mi autoridad una burra sin dueño conocido, se anuncia por medio del presente, á

Ya no es el dardo quien los pechos hiende;
la espada al viento sin cesar fulgura,
y al cantellar del homicida acero
la roja sangre con su hirviente espuma,
mil iris forma, que los rayos puros
del igneo sol esplendoroso enlutan. (11)
«Pie á pie se combate, arma con arma»
sangre el guerrero ensangrentado sudó,
ayes y gritos huracan semejan
que violento recrude en las honduras:
lamento horrible que la sangre hiela,
ayes de muerte por do quier se escuchan,
y el mar renace de hervidosa sangre,
y su corriente por el llano enturbia.
Igual es el valor; en la matanza
todas resisten cual las rocas duras,
y ni un solo soldado hay que cual fiera
busque matando su gloriosa tumba.
¡Horrible pelear! los decumanos
un momento suspenden su bravura,
ante la muerte de Labieno y Vaco
que su cuerpo deshecho les perturba,
César los mira y en el punto avanza,
y dejando caballo y armadura,
entre las filas de apretadas tropas
leon rugiente y de espantable furia,
con ronca voz á sus secuaces dice
volviendo á ellos con fiereza brusca.

y á su derecha traspasado el rio
Venbi ardiendo con la llama impura
y á su izquierda y detrás Teba gigante
la triste Attegua ensangrentada y mustia,
se encuentran los reales de Pompeyo
dominando los campos de verdura,
que riega el Salso en desigual corriente
donde va á darse la batalla ruda,
que de una vez levantará su gloria
ó que hará que su estirpe allí sucumba. (9)
Ochenta cohortes ocho mil caballos (10)
con riquísima espléndida armadura,
frente á frente á Pompeyo se revuelven
ansiando el escuchar la señal última.
César los manda y en el grande César
ni aun la sombra del miedo cupo nunca;
y jamás sus guerreros y soldados
vuelven su rostro ni su pecho ocultan.
Guardan los decumanos la derecha
y en monton de pizarra que deslumbra
de palmeadas piedras, (11) ya furiosos
en la izquierda beligeros se empujan,
las tropas que formaban las lejonas
tercia y quinta nombradas, flor y espuma
de fuertes veteranos aguerridos,
que huestes auxiliares les ayudan
mandadas por Boquid el africano
afanoso de gloria y aventuras,

con el plebeyo, que el sayal de esclavo
estermínio rugiendo se desnuda.
Noble Pompeyo á combatir se apresta,
desdichas mil su corazón le augura,
y tiembla de furor desesperado
porque horribles pronósticos se anuncian. (7)
Siempre Cesar venció; do quier triunfante
le acarició soberbia la fortuna,
y llegando á la España cual el rayo
las huestes pompeyanas se conturban,
y se rinden sumisos á sus plantas
Soscía y Teba, Ventesponte y Ulla. (8)
Pompeyo está desde la media noche
frio é insomne con mortal angustia;
trece legiones en batalla ostenta,
seis mil infantes y auxiliares turbas
por Beccho comandadas, que venganzas
alientan solo por lavar injurias;
y sus lados cubiertos de caballos,
que sus reales y su campo inundan,
defendidos por aspero terreno,
y sus espaldas apoyando en Munda,
sobre colina que en deslize lento
invencible desciende á la llanura.
Limite el Salsam es; sus faldas lame
entre festones de lentisco y juncias;
y en cortada corriente pantanosa,
y en tranquilo remanso hoyas profundas,

ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja a las tisanas más o menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis. — Catarro de la vejiga. — Resfriado. — Coqueluche ó tos convulsiva. — Tu tenaz. — Irritación de Pecho. — Enfermedades de la Garganta.

En Lociones. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel. — Fiebre. — Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes. — Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España,
SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país viniendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la más esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa más baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideración que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocio lo de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de más de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la de más de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene también su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para más informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADIA DE MEDICINA DE PARÍS.

La Academia de Medicina de París, en su sesión del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas de estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias. — Dispersias. — Pirosis. — Agruras. — Digestiones difíciles. — Estreñimientos. — Dolores de vientre colicos. — Diarrea. — Disenteria. — Colerina.

Manera de emplearle. — El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 48 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Sainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saiz y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuarán recibiendo das las nuevas obras que se publiquen.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitán general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del *DIARIO DE CORDOBA*, calle de San Fernando número 34.

COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas 18, darán razon.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *DIARIO DE CORDOBA*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

Careciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institución que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, médico-quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azuáicas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.